

## INVERSIÓN EXTRANJERA. ¿SOLUCIÓN A LA CRISIS?

Por: JORGE A. RUBIO ZÚNIGA

Para hacer un análisis acerca de la viabilidad de recurrir a la inversión extranjera como la virtual salida del país a la crisis económica, tendremos que establecer algunas referencias comparativas en el campo de la economía mundial y seguir el desenvolvimiento que la misma ha observado los últimos cincuenta años.

Años anteriores al estallamiento de la Segunda Guerra Mundial, economistas internacionales trataban de ponerse de acuerdo acerca de las políticas en materia económica que debían de prevalecer en todo el planeta, capaces de asegurar una buena estabilidad en este campo, pero poca disponibilidad encontraron en los principales países involucrados, lo que vino posteriormente a degenerar en el conflicto bélico más significativo de este siglo. Pero esto no demeritó el ánimo de los economistas; en el año de 1943, tuvo un acontecimiento muy significativo que establecería las bases modernas de la economía mundial. En Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, se reunieron economistas norteamericanos e ingleses con la finalidad de diseñar un nuevo orden económico internacional.

Este hecho marcó una nueva era, aunque todavía se venían arrastrando una serie de inquietudes que denotaban una barrera para poder llegar a un pronto acuerdo. La fragmentación del mundo industrializado en bloques de distintas paridades cambiarias, el manejo de la liquidez internacional, la incompatibilidad entre paridades cambiarias rígidas así como el antagonismo entre diversos objetivos económicos, tales como el proteccionismo y el libre comercio; denotaban algunos obstáculos que habrían de superarse.<sup>1</sup>

A pesar de las grandes dificultades, se logró llegar a grandes propuestas y fue creado el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en la actualidad Banco Mundial.

<sup>1</sup> Cfr. "Informe Hacendario de Julio-Septiembre de 1994", publicado en la revista *El Mercado de Valores*, núm. 1, enero de 1995.

Como toda institución de nueva creación, el FMI empezó a consolidar su estructura y funcionamiento y para fines de 1945, tan sólo 29 países habían suscrito el Convenio Constitutivo.

En este tiempo, México se encontraba inmerso en otros problemas domésticos generados del mismo conflicto bélico, y al término del mismo, el país sufría las grandes carencias de los productos y bienes que se habían dejado de recibir del exterior y que eran indispensables para el desarrollo económico. Con ello, se había iniciado una etapa de auto-abastecimiento hacia el interior de la República, surgiendo muchas fábricas rudimentarias que de alguna forma trataban de cubrir las necesidades del mercado interno.

Con el fin de la guerra, México dejaba de ser el importante maquilador de automóviles, refacciones, armamento, uniformes y otros productos para nuestro vecino del norte, y en ese momento la industria tenía que mirar hacia nuevos campos de la producción y al interior del país. En poco tiempo, Estados Unidos empezó a retomar el camino económico, siendo ahora este país, el que le vendería una serie de productos a nuestro estado. Este fue un momento crucial para el gobierno mexicano; se tenía que decidir si se iban a permitir abiertamente las importaciones al país o bien, establecer una barrera proteccionista al interior tratando con ello, fomentar a la pequeña industria nacional para que se desarrollara. La decisión fue muy clara y se estableció un sistema proteccionista asumiendo en ese momento la "política de sustitución de importaciones".

La planta productiva del país, estaba comprometida a satisfacer el consumo interno no sólo de alimentos, sino de bienes de consumo y duraderos como: vehículos, maquinaria, aparatos de comunicaciones, etc., y de esta forma se empezó a prohibir las importaciones de bienes o productos que se fabricarán dentro de nuestra nación, estableciéndose una serie de obstáculos a las importaciones, como permisos previos de alguna dependencia gubernamental, aranceles de importación muy elevados, etcétera.

Lógicamente que el precio de los productos de fabricación casera se elevó al no contar con algún competidor que abriera el mercado de la oferta y la demanda; ocasionando a la vez, que adquiriéramos productos de baja calidad, y un total estancamiento de la economía nacional que durante años quedó atrapada en un círculo vicioso que se reflejaba en poca demanda, altos costos de producción, poca elaboración de los productos y un mercado muy reducido.

De poca conveniencia para el país, fue el haber adoptado la política de sustitución de importaciones. Mientras que la economía nacional se encontraba empantanada, a nivel internacional se iban perfeccionando los esquemas económicos e iban apareciendo nuevos y novedosos factores que se agregarían a este sector. Los países altamente industrializados consolidaron una mejor planta productiva sustentada en la investigación y elaboración de productos de alta calidad, incorporándose además el campo de la tecnología para los mismos fines. Esto provocaría que los bienes o productos fueran fácilmente colocados en el mercado internacional, lo que llevó a una serie de regulaciones internacionales para crear una balanza equitativa en los mercados. Se establecieron nuevos

mecanismos de intercambio comercial y se fue reestructurando el campo financiero. Las paridades monetarias entrarían al juego de la comercialización de los productos, siendo el dólar la moneda que había ganado cierta jerarquía a nivel mundial, pues las reservas de oro con que contaba Estados Unidos, daba una total garantía de liquidez en su moneda.

A partir de la década de los 60's, México encuentra una nueva forma de elaborar productos a través de la manufactura y fabricación hacia otros países. Es en esta época, cuando los países más industrializados del mundo, Japón y Estados Unidos, descubren el gran beneficio de maquilar sus productos en el exterior de su territorio, pues la mano de obra era calificada y barata. El continente asiático, fue el primero en adoptar y absorber esa tendencia, ofreciendo a los mercados internacionales no solamente mano de obra barata, sino también incentivos fiscales, facilidad para transportar sus productos a un mercado internacional muy diversificado, así como una infraestructura muy ventajosa; pero algo que llamaba muy especialmente la atención, era la gran estabilidad política que se ofertaba y una clara aceptación y apertura a las inversiones extranjeras.<sup>2</sup>

Al observar los grandes beneficios que esto representaba, el país muy pronto ofreció ciertas oportunidades a las empresas extranjeras de establecerse en el país para que sus productos fueran maquilados. La invitación sólo se centraba en la zona fronteriza, donde muy pronto empezó a poblarse de industria proveniente del país vecino, convirtiéndose muy rápido en un sector productivo muy importantes para el país.

Totalmente contrario al concepto de nuestro país, en Asia se empezó no sólo a capacitar a la mano de obra, sino que hubo todo un proceso de adiestramiento y asimilación de los procesos tecnológicos de producción, que al cabo de algún tiempo les permitiría formar su propia planta productiva, dando nacimiento a lo que hoy conocemos como "los tigres asiáticos", entre los que se encuentran Taiwan, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur.

Muy pronto se llegaría a la década de los 70's, época de grandes movimientos políticos y económicos en todo el mundo. Surgieron nuevos acontecimientos que le darían una nueva estructura al campo comercial. Estos años se caracterizaron por la falta de liquidez a nivel mundial y por una rigidez del sistema de paridad cambiaria de las monedas. La crisis trajo como consecuencia que se diera una reestructuración a fondo del FMI, y en 1978 se faculta a los países miembros para que sean éstos los que fijen el régimen cambiario de su preferencia. De igual forma, se crearon nuevos mecanismos de financiamiento para que los países en vía de desarrollo, principalmente los de bajos ingresos que estuvieran enfrentando problemas en sus balanzas de pagos, pudieran hacer frente a estas circunstancias.<sup>3</sup>

Muchos países tuvieron que encontrar nuevas fuentes de financiamiento, teniendo que recurrir a recursos del exterior, pues para los países petroleros,

<sup>2</sup> NAFINSA. "Industrias Maquiladoras de Exportación", revista: *Pequeña y Mediana Industria*, séptimo año, ejemplar 63, marzo 1987.

<sup>3</sup> *Ibid.*

el shock en la caída de sus precios, limitó la posibilidad de obtener recursos propios. Aunque no todos los países optaron por solicitar créditos del exterior y sí más bien adoptaron una política económica más cerrada hacia sus propios mercados. Algunas de estas naciones fueron Chile y Perú, arrojando en un tiempo, resultados desfavorables como la recesión económica, hiperinflación, alto desempleo, etcétera.

Al igual que México, estos países presentaron serias dificultades económicas y en cierta forma se presentaron los efectos de la "política de sustitución de importaciones", provocando el encarecimiento de sus productos, escasez de importaciones y en general, los efectos antes mencionados.

Producto de esta crisis, se empezó a mover muy fuertemente el mercado de divisas; entre 1973 y 1980, el mercado de créditos estaba principalmente en Europa, a raíz de los fuertes ingresos que habían generado los países petroleros árabes, quienes prestaban grandes recursos con muy baja tasa de interés, dando esto lugar a que países como el nuestro recurrieran a estos préstamos y vieran acrecentada su deuda externa. Entre los años de 1976 y 1977, el país se encontró inmerso en una crisis de inestabilidad financiera y fiscal, pero una vez librada esta brecha económica, el país volvió a solicitar empréstitos del exterior y entre los años de 1978 a 1981, la nación triplicó su deuda. Para el siguiente año, en 1982, México junto con otros 34 países, protagonizaron lo que se conoció como "crisis de la deuda externa" (provocada por la segunda crisis petrolera a nivel mundial), consistente en la imposibilidad de solventar su deuda externa, provocando una seria recesión en los mercados internacionales. Así, el país se vio imposibilitado para adquirir nuevos recursos del exterior de 1983 a 1989, época en que el gobierno había realizado varios intentos por reestructurar la deuda, sin ningún resultado. Esto no fue logrado sino hasta febrero de 1990 y de inmediato, tanto el sector público como el privado tuvieron acceso a los préstamos externos.<sup>4</sup>

Hasta aquí, hemos analizado los principales obstáculos que ha tenido que sortear el país en materia económica y que producto de ello, la necesidad de seguir recurriendo aún hoy en día a los empréstitos externos. En la segunda parte analizaremos los principales problemas que se han presentado desde la década de los 80's.

## NUEVOS CONCEPTOS EN ECONOMÍA INTERNACIONAL (Segunda Parte)

Dentro de una economía más compleja en todos los sectores tanto nacionales como internacionales, los principales protagonistas de un nuevo orden mundial son el sistema financiero, el régimen cambiario, la política monetaria, la creciente inflación que se compone por factores de política fiscal, monetaria y salarial del interior de un país.

<sup>4</sup> Carstens, Carstens Agustín y Jaime Salas M. del Campo. *México hacia la Globalización*. Compilación por Federico Rubli K. Edit. Diana, México, 1992.

Los años ochentas y aún en los noventas, se ha venido presentando una seria crisis representada por la insolvencia bancaria que ha tenido que cuidar muy de cerca el sistema financiero.

También, es a partir de los años 80's, cuando los gobiernos industrializados han venido diseñando modelos macroeconómicos más completos. "Estados Unidos luchó por reducir su déficit presupuestario público con el fin de elevar la tasa nacional de inversión y de acelerar el crecimiento. Al mismo tiempo, se adoptó una política monetaria más activa con el fin de hacer frente a las oscilaciones a corto plazo de la producción, del desempleo y de la inflación. La política fiscal orientada hacia el crecimiento y la política monetaria activa, dieron como resultado la expansión más duradera que ha conocido en tiempos de paz de la historia de Estados Unidos, desde 1982 a 1990."<sup>5</sup>

En términos reales y aplicables a sistemas como el nuestro, las políticas macroeconómicas deben ser aplicadas conjuntamente con las microeconómicas, pues el no hacerlo, implica que el Gobierno tenga que emplear frecuentemente la técnica del subsidio, debido a que queda desprotegido el sector más desfavorable de la sociedad.

Prueba de las grandes dificultades y adversidades que se puedan presentar, están reflejadas en los resultados desastrosos que se anunciaron en 1994, cuando el país ya no pudo sostener el fuerte déficit en la cuenta corriente que venía arrastrando, producto de un peso sobrevaluado y la gran falta de ahorro doméstico. En términos oficiales "La política económica de México durante la administración del Presidente Carlos Salinas, se enfocaba hacia reformas estructurales con orientación de mercado para elevar los niveles de vida mediante una mayor productividad. Dichos esfuerzos requerían un contexto de estabilidad macroeconómica sustentada en finanzas públicas sanas". Así muy pronto hubo un gran crecimiento en el déficit de la cuenta corriente al no cumplirse las expectativas planeadas: "primero, una tasa de deslizamiento del peso que fracasó al no seguir el mismo paso de la inflación doméstica (en el contexto de una banda cambiaria móvil) que condujo a una sobrevaluación en la tasa de cambio; segundo, un rápido crecimiento del gasto del sector privado, disparado por un peso sobrevaluado y un excesivo crecimiento en la cartera del crédito de la banca de desarrollo que llevó a una escasez en el ahorro interno".<sup>6</sup>

Como vemos, el llamado "error de diciembre" (que mucha gente no sabe en que consiste concretamente), fue producto de una serie de acontecimientos que no se previeron y que se estuvieron abusando en forma desmedida, lo que provocó que la situación a principios de 1994 estuviera rebasando los límites económicos permitidos y que por una mala decisión política se siguieron manteniendo, produciendo la actual crisis.

<sup>5</sup> Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus. *Economía*. Edit. Mc Graw Hill. 14ª De, México, 1994.

<sup>6</sup> Ortiz Martínez, Guillermo. "Como Estamos Manejando la Crisis. *The Wall Street Journal*, 5 de enero de 1995. Traducción para *El Mercado de Valores*, febrero de 1995.

En este juego político-económico, un rol muy importante es el que protagoniza la banda debido a la distribución de los recursos y la estabilidad financiera que ésta debe proporcionar a todos los sectores. Durante la etapa más crítica de la crisis, era imprescindible salvar a la banca de la quiebra, por ello el gobierno ha estado cuidando muy de cerca la actividad bancaria garantizando el ahorro de los inversionistas. Para mediar la situación de los bancos, se les ha permitido a los banqueros corregir los fenómenos de insolvencia mediante rehabilitaciones internas de recursos provenientes tanto del Gobierno Federal, a través de enormes aportaciones monetarias, así como de los particulares quienes se han visto obligados a reestructurar sus créditos en condiciones no muy ventajosas.

Como un "espejismo", el gobierno celebró un tratado comercial con nuestros vecinos del norte, en donde más que ofrecer productos de buena calidad, se ofrecen una serie de conflictos y trabas que desafortunadamente no se tiene la capacidad de solución a corto plazo. Este acuerdo internacional no solo busca establecer las condiciones para intercambiar mercancías, sino que además pretende atraer al inversionista extranjero con la finalidad de atraer recursos y producir de forma directa (inversión extranjera directa). Incluso el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, establece un punto acerca de la inversión extranjera directa, como medio de desarrollo para el país.

En efecto, la inversión extranjera es de vital importancia para el país pues ésta permite tener desarrollo económico y social. México se disputa el mercado internacional de inversiones con otros países; en el año de 1994 entraron al país diez mmd. en inversión extranjera directa mientras que para el siguiente año, Corea del Sur obtuvo dos mmd. y Chile 3.5 mmd. Para este año de 1996 han entrado al país 2 mmd.

*¿Cómo se distribuyen los recursos y quiénes invierten en el país?<sup>7</sup>*

El 65% se destina al sector manufacturero; el 25.2% al sector financiero y el resto a otros sectores. Mientras que nuestros principales inversionistas son: Estados Unidos con 50.2%; Canadá con el 21%; India con el 14.7% quien invirtió en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas; Japón con 3.3%; Reino Unido el 2.6% y el restante 8.2% se le atribuyen a diversos países.

Las anteriores cifras no son del todo exactas. Varios países principalmente europeos, han aprovechado la estipulación de la "Nación más favorecida" del TLC lo que ha provocado que se establezcan muchas empresas en Estados Unidos (de origen europeo) y otras en Canadá para obtener los beneficios del acuerdo comercial. Otro punto de referencia para determinar que estas cifras adolecen de veracidad, es porque los inversionistas tienden a disfrazar o maquillar las cantidades, con la finalidad de evadir el fisco o por cuestiones financieras.

<sup>7</sup> Según cifras oficiales de la Dirección General de Inversiones Extranjeras. SECOFI 1996.

El TLC o NAFTA, abrió la puerta para que nuestro país entrara en otros mercados internacionales. Actualmente se tiene otro tratado con Venezuela, Costa Rica y Colombia, el G3, un acuerdo con la República de Chile y se han firmado APPRIS (acuerdos comerciales para la promoción y protección recíproca de las inversiones), con España y Suiza. Están pendientes de negociarse con Alemania, Francia, Países Bajos, Italia y Reino Unido, o sea, con países altamente exportadores de capital.

Muy probablemente se llegue a realizar un APPRI, con Argentina que es un país que recibe mucha inversión extranjera y sobre todo la mexicana. Efectivamente, los industriales mexicanos están incursionando en otros mercados, principalmente los de centro y Sudamérica. Empresas como CEMEX, BIMBO, JUMEX, han iniciado una serie de inversiones para establecer plantas productivas en el Continente Americano de habla hispana. Por ello, el Gobierno mexicano busca que la protección de estas inversiones, otorgando de forma recíproca la protección y trato igualitario entre los países contratantes.

Pero todavía falta por considerar el aspecto más importante en cuanto al tema, el marco legal bajo el cual se van a desarrollar y establecer las inversiones extranjeras. Actualmente rige la "Ley de Inversiones Extranjeras", la cual regula las actividades y sectores a los cuales puede entrar la inversión, dejando a salvo y para el uso exclusivo de los mexicanos, ciertas áreas estratégicas. Pero esta ley establece una serie de porcentaje para permitir capital extranjero, y en la práctica y aplicación, la inversión es más fuerte de lo que estipula.

Es cierto que en materia jurídica, se han establecido las mejores condiciones para garantizar la inversión extranjera, pero desafortunadamente intervienen otros factores que crean desconfianza como son las guerrillas armadas, las cuales han tenido una influencia determinante para impedir que fuertes capitales entre el país.

En resumen, con todos los elementos hasta aquí analizados, podemos decir que nuestro país ha pasado por grandes cambios a lo largo de la historia contemporánea; y que ha sido benéfica la inversión extranjera pero no la hemos sabido aprovechar al 100% como lo hacen los países asiáticos. Con todos los conocimientos adquiridos muy bien se podrían producir automóviles mexicanos diseñados y ensamblados por nuestros propios ingenieros, por dar sólo un ejemplo.

Ahora que está en voga la "nueva cultura laboral", también deberíamos pensar en una "nueva cultura de inversión extranjera" en donde absorbamos todos los conocimientos que ésta nos ofrece y no verla sólo como una fuente más de empleo.

